

Manos b

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha: 02/AUG/2013 12:25:46 Usu: hpaez



Handwritten signature or initials

Remitente: OSCAR LOOR No. Trámite: 57704-0

Expediente: 41133

RUC: 0990670307001

Razón su  
BIRA BIENE CES SA

Sub tipo trámite:  
CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA

Asunto:  
CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 80  
Digitando No. de trámite, año y verificador =



DIGITALIZAE.

Zaruma, 25 de julio de 2013.

Señor  
**INTENDENTE DE COMAPÑÍAS DE MACHALA**  
Machala.-

Señor Intendente:

Yo, **ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO**, por los derechos que representa de la compañía **BIRA BIENES RAÍCES S.A.**, compañía con domicilio societario y tributario en el Cantón Zaruma, con RUC 0990670307001, con expediente No. **41133**, ante Usted, con todo respeto comparezco y digo:

Que se sirva tomar nota, o ingresar al Sistema de la Institución, el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de junio de 2013, a las 10h00, celebrada en Zaruma, en la Av. Alonso de Mercadillo Barrio La Y, con la debida corrección; Acta de Junta General en la que se trató los Estados de Resultados del ejercicio fiscal 2012.

Por la atención a la presente quedo de Usted muy agradecido.

Atentamente,

**ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO**  
Gerente BIRA BIENES RAÍCES S.A.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
**RECIBIDO**

02 AGO 2013

SECRETARÍA GENERAL  
**DR. ERIHU PÁEZ F.**  
C.A.U. - GYE

Documentación y Archivo  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AYACUCHO

07 AGO 2013  
**RECIBIDO**

Hora

Firma

*Héctor V. P. P.*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIRA BIENES RAICES S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Zaruma, a los veintún días del mes de junio del dos mil trece, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Alonso de Mercadillo de esta ciudad, se reúnen los accionistas de **BIRA BIENES RAICES S.A.**: El Eco. Oscar Loor Risco, propietario de 12.994.109 acciones, quien concurre representado por la Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade, conforme consta del Poder Especial que se archiva en el expediente de esta junta; y el Ing. Oscar Emilio Loor Oporto propietario de 17.120 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente el 99,94% del capital social y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, los accionistas se constituyen en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar los puntos del orden del día expresados en la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el día 12 de junio de 2013 que se archiva en el expediente de esta junta, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y son los siguientes:

- 1) Conocer el informe anual del Gerente respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2012;
- 2) Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2012;
- 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc la Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade y actúa como Secretario el Gerente de la compañía, Ing. Oscar Emilio Loor Oporto. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento del acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada por el Secretario y firmada por la Presidenta y Secretario de la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a resolver sobre los puntos del orden del día.

En cuanto al primer punto: INFORME DEL GERENTE.- El Gerente procedió a dar lectura de su informe en la conducción de los negocios de la empresa durante el año 2012, el cual es parte integrante del expediente de la presente acta. Los accionistas aprobaron por unanimidad el mencionado informe.

En cuanto al segundo punto: BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.- El Gerente dio a conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2012 y el informe y notas de los Auditores Externos RVL CONSULTORES Y AUDITORES COMPAÑÍA LIMITADA a los referidos documentos, con sus conclusiones y recomendaciones.

Una vez conocidos y revisados los estados financieros, informe de auditores y documentos anexos, los accionistas los aprueban por unanimidad.

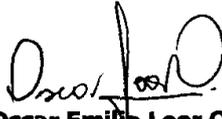


En cuanto al tercer punto: RESULTADOS DEL EJERCICIO.- El Gerente General informó que el resultado del ejercicio económico del año 2012 antes de participación de trabajadores y Estado, e Impuesto a la Renta fue de \$86,903.38; el valor de participación de trabajadores fue de \$8,690.34 y del Estado \$4,345.17; y el valor calculado por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta que se considera Impuesto Mínimo, lo cual significa que por dicho valor no se podrá pedir devolución al SRI, ni se lo podrá registrar como Crédito Tributario de Impuesto a la Renta, fue de \$229,685.58; por consiguiente el valor que se registra en el patrimonio de los accionistas por resultado económico del año 2012 es una pérdida de \$115,817.71

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se da lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, y en señal de su aprobación procedieron a suscribirla la Presidenta y el Secretario de la sesión, dándose por terminada la junta a las 11H00.-

f) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, Presidente Ad-Hoc de la sesión; f) Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente - Secretario.

**CERTIFICO.-** Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.  
Zaruma, 21 de junio de 2013



**Ing. Oscar Emilio Loor Oporto**  
**GERENTE - SECRETARIO**

